



Reunida la Comisión Académica del Master en Negocios Internacionales, el 18 de septiembre de 2019 a las 11,30h., se abordan los siguientes puntos:

1. Ante el llamamiento del SGIC de los másteres acerca de la creación de una Comisión de Calidad, formada por la Comisión Académica y un estudiante del título, establecemos como criterio de nombramiento del alumno el siguiente: se informará a los alumnos, durante los primeros días del curso, sobre la existencia de la Comisión y la posibilidad de formar parte de la misma. Se establecerá un plazo para que los interesados comuniquen sus candidaturas para, posteriormente, pasar a un proceso de designación basado en entrevistas.
2. La Coordinadora Académica pone de manifiesto las inquietudes de los profesores del módulo de Sistemas de Información por cambiar el calendario y los horarios, y así evitar solapamientos con otras optativas. Para el curso 2019/2020 se ha modificado el horario para dar respuesta a la solicitud del coordinador de Sistemas de Información.
3. La Directora del Máster plantea la necesidad de realizar una memoria Modifica para incluir un mayor número de titulaciones que den acceso al máster en preferencia alta, lo cual se aprueba por unanimidad. Así mismo se acuerda modificar/actualizar los contenidos de la optativa de Sistemas de Información para hacerla más atractiva a los estudiantes.
4. La Directora del Máster informa sobre la reunión que se mantuvo con las Comisiones Académicas de otros master del departamento para la organización del Acto de Apertura de los Master del presente curso. En dicha reunión también se acuerda la eliminación del requisito del Visto Bueno que deben emitir los tutores de los TFM para su presentación, debiendo presentar sólo el informe correspondiente.
5. Se plantea la actualización de las fechas de los TFM para el presente curso.

Se cierra la sesión a las 12:45h., en Sevilla, a 18 de septiembre de 2019.

Rocío Ruíz

M^a Ángeles Ramón

Paloma Gallurt